

## Acta No. 10 de 2006

### CONSEJO ACADÉMICO

- Fecha:** 27 de septiembre de 2006
- Hora:** De las 14:30 a las 18:00 horas.
- Lugar:** Sala del Consejo Superior UTP
- Asistentes:** Dr. Luis Enrique Arango Jiménez, Rector  
Ing. José Germán López Quintero, Vicerrector Académico  
Dr. Fernando Noreña Jaramillo, Vicerrector Administrativo  
Dr. Carlos Alfonso Zuluaga Arango, Secretario General  
Dr. Gonzalo Arango Jiménez, Representante de los Profesores  
Dr. Cesar Valencia Solanilla, Representante de los Profesores  
Sr. Carlos Andrés Mafla García, Representante de los Estudiantes.  
Srta. Luisa Fernanda Arenas Castañeda, Representante de los Estudiantes.  
Dr. Samuel Eduardo Trujillo Henao, Decano Facultad Ciencias de la Salud.  
Dra. María Teresa Zapata Saldarriaga, Decana Facultad Ciencias de la Educación.  
Especialista José del Carmen Gómez Espinosa, Facultad Ciencias Básicas  
Maestro Juan Humberto Gallego Ramírez, Decano de la Facultad de Bellas Artes y Humanidades.  
Doctor Samuel Dario Guzmán López, Decano Facultad Ciencias Ambientales.  
Ing. Gabriel Calle Trujillo, Decano Facultad de Ingeniería Mecánica.  
Ing. Omar Ivan Trejos Buriticá, Decano Facultad de Ingenierías Eléctrica, Electrónica, Física y Ciencias de la Computación.  
Ing. Wilson Arenas Valencia, Decano Facultad de Ingeniería Industrial.  
Especialista Carlos Danilo Zapata Valencia, Representante Jefe de Departamento y Directores de Programa.
- Invitados:** Ing. Waldo Lizcano Gomez, Director Programas Jornadas Especiales.  
Ing. Carlos Arturo Caro Isaza, Jefe de la Oficina de Planeación  
Dr. Diego Osorio Jaramillo, Director Centro de Registro y Control Académico  
María Teresa Vélez Ángel, Asesora Jurídica

Ausentes con excusa: Dr. Samuel Ospina Marín, Director Centro de Investigaciones y Extensión  
Especialista José Reinaldo Marín Betancourth, Decano  
Facultad de Tecnología

## **ORDEN DE DÍA**

1. Verificación del quórum
2. Consideración al Acta Ordinaria No. 09 del 30 de agosto de 2006
3. Informe Rectoría
4. Presentación de la metodología para la formulación del Plan de Desarrollo Institucional 2007.
5. Disminución de Docencia Directa
6. Prórrogas Comisiones de Estudio
  - Profesora Viktoria Gumennaia, Facultad de Bellas Artes y Humanidades
  - Profesor José William Martínez, Facultad de Ciencias de la Salud.
7. Presentación de recurso de apelación sobre evaluación y recomendación para inscripción en el escalafón docente, Profesor Carlos Augusto Estrada Martínez.
8. Propositiones y asuntos varios

### **Desarrollo:**

#### **1. Verificación del quórum**

Se informa que existe quórum para deliberar y decidir.

#### **2. Consideración al Acta Ordinaria No. 09 del 30 de agosto de 2006**

Se informa que se presentaron correcciones al acta por parte del señor Rector, del Decano de la Facultad de Bellas Artes y Humanidades y del Ingeniero Waldo Lizcano Gómez. Una vez discutida el acta con las correcciones es aprobada por unanimidad.

### 3. Informe de Rectoría

- Fallecimiento. El día de ayer falleció en la ciudad de Bogotá el Ingeniero Alfonso Suárez Molano, egresado y profesor jubilado de la Universidad, quien laboró en la Escuela de Tecnología Eléctrica. El sepelio se llevará a cabo el día 28 en la ciudad de Pereira, por lo que solicita a todos acompañar a la familia.
- Documento de dirigente estudiantil. Se lee un documento que se dice es de un dirigente estudiantil en el que se manifiestan expresiones del Rector frente a la marcha de la Comunidad Estudiantil. Se concluye que se dirá que es un comunicado falso.
- Marcha Pacífica de la Comunidad Universitaria. El martes 26 de septiembre se llevó a cabo una jornada de protesta programada a nivel nacional por diversas organizaciones gremiales y políticas. Se destaca que se produjo una marcha hacia el centro de la ciudad que no tuvo contratiempos de orden público. Una decidida actitud de los manifestantes impidió que los encapuchados se mezclaran en ella.
- Universidad abierta para grados 10 y 11. durante los días 19 y 20 de octubre, estará abierta la Universidad para recibir a los estudiantes de todo el departamento de Risaralda con el objetivo de familiarizarlos con los diferentes programas que se ofrecen, con las facilidades y oportunidades de la universidad y con las realidades de la vida universitaria. Se busca que los estudiantes hagan una elección más informada. Esta programación se esta haciendo en coordinación con la Gobernación y con el Municipio de Pereira.
- Encuentro Nacional de Semilleros de Investigación. Del 12 al 15 de octubre tendrá lugar en la Universidad el IX Encuentro nacional y III Internacional de Semilleros de Investigación organizado por la Red Colombiana de Semilleros de Investigación, Nodo Risaralda, Red COLSI, con el apoyo de los nodos de Caldas y Quindío. Más de 600 ponencias serán presentadas. Se espera congregarse a más de 3.000 participantes.
- Visita Consultor Internacional sobre Calidad. En desarrollo del contrato de consultoría con la Universidad Tecnológica de Pereira, se recibirá la visita del consultor Ricardo Visires Guelbenzu, quien se reunirá con empresarios de la ciudad en el Comité de cafeteros de Risaralda para responder inquietudes sobre procesos de certificación de productos. Así mismos se reunirá con los encargados de los diferentes laboratorios de la Universidad con el propósito de atender consultas. Invita a los interesados a asistir a las reuniones con el consultor.
- Red Cartagena. El pasado 19 de septiembre con la presencia de 10 países de cuatro continentes, se firmó en la ciudad de Cartagena el acta de conformación de la Red Cartagena de Ingeniería, en el marco de su primera asamblea. Esta red agrupa básicamente universidades con facultades y escuelas de ingeniería y otras instituciones vinculadas a la formación de ingenieros en las área de ingeniería Mecánica e Industrial. La Universidad quedó dentro de la Junta Directiva de esta Red.

- Visita de Pares Tecnología Química. Durante los días 27, 28 y 29 de septiembre se recibió la visita de pares dentro del proceso de acreditación de calidad del programa de Tecnología Química; de ser positivo el informe como se espera, este sería el octavo programa de la Universidad que obtendría acreditación de alta calidad.
- Registro Maestría en Literatura y Designación de Pares para otro programa. Mediante resolución No. 5391 del 7 de septiembre de 2006 del Ministerio de Educación Nacional otorgó registro calificado por 7 años al programa de Maestría en Literatura que se ofrece en la Facultad de Bellas Artes y Humanidades. Así mismo, fuimos notificados de la designación de pares para verificación de condiciones para renovación de registro calificado para la Maestría en Comunicación Educativa.
- La Alcaldía de Pereira incrementó en \$17.000.000.00 los recursos destinados para bonos alimenticios destinados a los estudiantes de bajos recursos.

#### **4. Presentación de la metodología para la formulación del Plan de Desarrollo Institucional**

El ingeniero Carlos Arturo Caro Isaza, Jefe de la Oficina de Planeación de la Universidad, realiza la presentación de la metodología escogida por la Universidad para la formulación del Plan de Desarrollo Institucional. Refiriéndose entre otros temas a la metodología democrática, marco general de formulación del plan, retos de la universidad hacia la formulación del nuevo plan, marco legal, principios para la formulación. Igualmente se presenta la conformación del Comité Técnico de Planeación.

El ingeniero José Gómez Espíndola, felicita al grupo que ha participado en la formulación de la metodología y elaboración del Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad.

El ingeniero Gabriel Calle Trujillo, pregunta cuanto tiempo poseen las facultades para dar inicio a las actividades que requiere la formulación del Plan de Desarrollos. Se responde que cuentan con seis meses. Así mismo solicita que en Sala de Profesores se presente la metodología para la formulación del Plan.

La consejera Luisa Fernanda Arenas Castañeda, aplaude el matiz de participación que posee el Plan de Desarrollo es participativo pero a la vez le preocupa que lo que decidan las diferentes mesas no sea tenido en cuenta en el documento final, eliminándose buenas propuestas. Al respecto el ingeniero Caro aclara que existen filtros que aseguran que las buenas propuestas sean tenidas en cuenta en el plan; adicionalmente indica que la única garantía es que los actores convenzan sobre cada idea, ganándose la validación de cada planteamiento.

Así mismo, la consejera Luisa Fernanda propone que sean dos representantes estudiantiles por mesa. Una vez discutida la propuesta es aceptada.

El ingeniero Gonzalo Arango Jiménez, manifiesta que no se atreve a hacer observaciones de fondo pero le parece interesante el modelo de universidad como instrumentadota de la política de gobierno, generándose una pérdida de la autonomía

ya que es la Universidad quien debe proponer o criticar las políticas de gobierno. En materia de planeación existen muchos modelos, los cuales se adecuan según los sistemas o procesos que para el caso de la Universidad sería un sistema socio-técnico. Estos procesos están sometidos al cambio pero deben ser orientados a aquellos que lo establezcan; por lo anterior no sabe si la metodología es apropiada para un sistema socio-técnico. Frente a la participación considera que se limita al someterse a aprobación final por parte del Consejo Superior.

Después de ser analizada y discutida la metodología para la formulación del Plan de Desarrollo de la Universidad es recomendada por la mayoría con la abstención del consejero Gonzalo Arango Jiménez.

#### **5. Disminución de Docencia Directa**

El Secretario lee el memorando 02-12-232 del 26 de septiembre de 2006 por medio del cual el Vicerrector Académico solicita estudiar y aprobar la solicitud de disminución de docencia directa para la doctora Dora Cardona Giraldo, correspondiente a 13 horas semanales, con el fin de apoyar el proyecto de disminución a la deserción en el componente de salud.

Una vez analizada y discutida es recomendada.

#### **6. Prórrogas Comisiones de Estudio**

- Profesora Viktoria Gumennaia, Facultad de Bellas Artes y Humanidades. Una vez analizada y discutida es recomendada por unanimidad.
- Profesor José William Martínez, Facultad de Ciencias de la Salud. Una vez analizada y discutida es recomendada por unanimidad.

#### **7. Presentación de recurso de apelación sobre evaluación y recomendación para inscripción en el escalafón docente, Profesor Carlos Augusto Estrada Martínez.**

El Consejo Académico determina que se nombra una comisión para que estudie el caso y recomiende la decisión frente al recurso de apelación interpuesto por el profesor Carlos Augusto Estrada Martínez. La comisión es conformada por el ingeniero José Germán López Quintero, Carlos Andrés Mafla García, Gonzalo Arango Jiménez y Carlos Alfonso Zuluaga Arango.

#### **8. Propositiones y asuntos varios**

- Mediante memorando 02-123-163 del 22 de septiembre de 2006 el Director del Centro de Investigación y Extensión solicita aprobar la publicación de 100 ejemplares de la obra "Métodos de Biología Molecular para estudios en Biodiversidad" cuya autora es al docente Martha Leonor Marulanda Ángel.
- Se lee oficio del 8 de septiembre de 2006 suscrito por el profesor Hector Iván Arcos Velasco dirigido al Decano de la Facultad de ingenierías Eléctrica, Electrónica, Física y Ciencias de la Computación. El Comité Académico se da por enterado.

- Se lee memorando 02-252-561 del 25 de septiembre de 2006 por medio del cual el Decano de la facultad de Ciencias de la Salud presenta como propuesta los programas de Fisioterapia y Kinesiología para consideración, análisis y trámites pertinentes. Se indica que el proyecto fue analizado en varios Consejos de Facultad y sugerido previamente al Consejo Académico.
- El Decano de la Facultad de Bellas Artes y Humanidades, el Maestro Juan Humberto Gallego, señala que la Escuela de Artes Virtuales siempre tuvo la angustia por la desarticulación que se presentaba con el Museo de Arte Moderno, pero este viernes se hará una exposición con docentes y estudiantes de la Universidad, por lo que invita a los consejeros presentes a que la visiten.
- El doctor Samuel Eduardo Trujillo Henao, informa que participó en el encuentro de la Sala de Salud de CONACES con los decanos de las diferentes facultades del País, para tratar los temas de investigación en pre y posgrado y la relación docencia – Servicio con los Hospitales, donde se evidenció la necesidad de realizar las visitas de pares evaluadores conjuntas para la acreditación de Programas y escenarios de práctica, debido a la desarticulación entre la información que manejan los Ministerios de Protección Social y el de Educación, y comenta que por este hecho en la actualidad el Hospital Universitario San Jorge y la ESE Rita Arango Álvarez del Pino, no acreditados están en proceso de apelación del concepto no favorable como escenario de practica, situación que dificultaría la programación de actividades en el próximo año si no se resuelve favorablemente.
- El ingeniero Gonzalo Arango Jiménez, señala que se ha presentado en el estudiantado inquietudes respecto a las fotocopias, ya que se limita ingreso a la información pues solo se permite fotocopiar hasta el 15% si se encuentra en circulación y 30% si está por fuera de circulación.
- El Secretario General informa que las decisiones que se han tomado respecto al servicio de fotocopias en la Universidad, obedece a una circular conjunta entre la Procuraduría General de la Nación y la unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Derechos de Autor por medio del cual se da orientaciones para el cumplimiento de normas de Derecho de Autor y Derechos Conexos, en lo pertinente a la contratación estatal de obras y prestaciones protegidas y sus buenas prácticas. La Universidad ha realizado todas las gestiones necesarias para facilitar a los arrendatarios que ofrecen el servicio de fotocopiado para que obtengan las licencias pertinentes.
- El doctor Diego Osorio Jaramillo, comunica que los días 19 y 20 estarán de visita en la Universidad los estudiantes de grado 11 del Departamento de Risaralda. Razón por la cual solicita a los decanos instruir a los directores de programa para que los atiendan y dirijan en su recorrido por la Universidad.

Agotándose el orden del día se levanta la sesión siendo las 18:00 horas.

**LUIS ENRIQUE ARANGO JIMÉNEZ**  
Presidente

**CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO**  
Secretario